

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Decreto del Gobierno de Túnez para proteger la olivicultura de su país

En nuestro artículo "La revalorización del precio del aceite de oliva", citamos el decreto tunecino de 31 de Octubre último, y conceptuando de verdadero interés su difusión, vamos a darlo a la publicidad en estas columnas de la Prensa diaria, aún cuando haya salido ya a luz en alguna revista técnica.

Artículo 1.º El Estado tunecino garantiza, en beneficio de todo establecimiento financiero acreditado cerca de la Banca de Argelia, para el caso de depreciación de la garantía, de insolvencia del deudor, el reembolso del 20 por 100 del capital de los anticipos sobre depósitos hechos a los oleicultores y fabricantes sujetos al impuesto kanoun, a condición de que éstos anticipos alcancen, en relación con el valor de la mercancía, a la cotización del día de la operación y lugar del depósito.

El 80 por 100 si la cotización de los aceites de primera presión es igual o inferior a 300 frs. por 100 kilos.

El 70 por 100 si la cotización es superior a 300 frs.; el anticipo debe ser en este caso, por lo menos, de 240 frs. por 100 kilos de aceite de primera presión, o 200 frs. por 100 kilos de aceite lampante.

El presente decreto, no se aplicará a las operaciones de depósito que sean concertadas, cuando la cotización de los aceites de primera presión sea superior a 350 frs.

El depósito deberá haber sido efectuado antes del 15 de Mayo de 1935; en un stock cooperativo, un almacén general o un depósito de Banco o cualquier otro local organizado que presente, para la buena conservación del aceite de oliva, las garantías que juzgue suficientes el establecimiento que preste.

Los anticipos en vigor, no podrán en ningún momento sumar un total superior a 200.000 frs. para un mismo oleicultor o fabricante sujeto al impuesto kanoun.

Art. 2.º La Oficina del Aceite podrá tomar a su cargo la fracción de interés estipulado que sobrepase del 2 por 100 sin que esta fracción de interés pueda exceder del 4 por 100.

Las solicitudes relativas a la aceptación por el Estado del aval del capital garantizado, deberán ser formuladas por los establecimientos que presten antes del primero de Octubre de 1935.

Art. 3.º Nuestro Director de Agricultura, Comercio y Colonización, y nuestro Director general de Finanzas, quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

S. Peyrouton

En la sesión del 14 de Noviembre de 1934, el Consejo de Administración de la Oficina del Aceite de Túnez, en relación con el artículo segundo del decreto oficial sobre pignación de aceite de oliva, acordó tomar a su cargo la fracción de interés de un 3 por 100.

El decreto que antecede es un ejemplo vivo de meditada y eficaz protección al aceite de oliva tunecino; una verdadera revalorización del precio; de mayor virtud que cualquier sistema de tasa, en donde el préstamo, para ser avalado, se requiere tenga cierta proporcionalidad con el precio; a precio más bajo, mayor tanto por ciento avalado, y cuando se llega al precio que se pretende, cesa el aval del Estado, por haberse conseguido la finalidad. Para que los préstamos no sean gravosos a los productores y no se lesionen los derechos legítimos de la Banca, se hace cargo de una parte del interés del capital prestado, que no podrá exceder del 4 por 100, la Oficina del Aceite.

Los Gobiernos que se preocupan de defender los intereses económicos del país que rigen, merecen reconocimiento por parte de sus administrados. El Gobierno español, dando una muestra de su interés por la economía nacional, no podría dedicarle unos momentos de estudio al decreto a que nos venimos refiriendo, para adaptarlo a nuestro país en defensa de la olivicultura, ya que el Crédito Agrícola está organizado más bien para el auxilio del pequeño agricultor?

Apremia verdaderamente el tiempo, pues todo lo relacionado con la concesión de crédito a los oleicultores, pedidos ya por la Asociación Na-

cional de Olivareros de España, ha de estar resuelta por el Gobierno cuanto antes, y será aún más motivo si llegase a cuajar una buena cosecha en la primavera próxima, pues la concesión debe abarcar, no solo a los préstamos con prenda del aceite, sino también sobre la cosecha pendiente de aceituna, para gastos de recolección, con el fin de evitar las ventas de aquel antes de tenerlo fabricado, cuyas operaciones tanto perjudican y desmoralizan el mercado, porque son ventas de carácter usurario, por su bajo precio.

Salvador Muñoz Pérez Sierrezuela Baja (Adamuz) 27 de Enero de 1935.

GOBIERNO CIVIL

Las procesiones de Semana Santa

El gobernador civil don José Garduqui Urdanivia, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

Recogiendo las indicaciones de la Prensa local —añadió el gobernador— sobre las procesiones de Semana Santa, me interesa hacer público que en lo que a mí se refiere, acogeré con sumo gusto todas las iniciativas y daré todas las garantías de libertad y vigilancia para que aque-llas se celebren con el esplendor de años anteriores.

La rebusca de la aceituna

En vista de los informes favorables emitidos por los alcaldes y jefes de la Guardia civil de La Granjuela, San Sebastián de los Balleseros, La Victoria y Villaviciosa, por el gobernador civil ha sido autorizada la rebusca de la aceituna en los expresados términos municipales de acuerdo con lo establecido en la circular de este Gobierno de fecha 21 de Enero inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de 23 del mismo mes, haciendo indicación expresa de que sus preceptos se harán cumplir con el máximo rigor.

El asunto de los profesores de orquesta

Del Gobierno civil se nos envía, con el ruego de que sea publicada en estas columnas la nota siguiente:

A pesar de las continuadas gestiones llevadas a cabo durante más de tres meses por el gobernador civil para resolver la crisis de paro forzoso que algunos profesores de orquesta atraviesan en Córdoba, dichas gestiones no han alcanzado el éxito que, tanto dicha autoridad como otros elementos cordobeses, deseaban.

Dificultades formularias y de detalle por parte de alguna de las empresas han impedido la resolución de este asunto, que tanto hubiera favorecido al arte y la cultura de la capital.

TRIBUNALES

Suspensión de un juicio

La vista de la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Juan Mariscal Paz y otros, por el delito de lesiones, que debió celebrarse ayer con intervención del Jefe, en la Sección primera de esta Audiencia, fue suspendida por no haber comparecido los procesados.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy, en la Sección primera, se verá ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río, contra Juan Trillo Cardoso, por resistencia.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos años, once meses de prisión menor y 1.500 pesetas de multa.

Juicio oral

También en la Sección primera se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Angel Ariza Mohedano, por hurto.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

JORNADAS

La estación

Madrid helado en una de esas noches que se han puesto azules de frío.

La despedida que siempre aturde un poco los movimientos y las palabras porque oprime el corazón. Aquí dejamos en el andén gente muy nueva, sabe Dios hasta cuando. Y amigos fieles de esos que nos miran partir con los ojos algo turbios.

Enseguida el galope del tren en las tinieblas donde se pierden las luces de la capital. Y la certidumbre de ir lejos, más que nunca, en una audacísima jornada llena de responsabilidad... Entonces sentimos un divino temblor en el cual la pequeñez propia se tiñe de dulzura porque la invade esa gracia sublime que niegan los pesimistas y que se llama fe. Con semejante acompañamiento íntimo y robusto, inefable, hice ya muchas de rotas por el mundo, soles y lunas contados en mares y tierras diferentes. Otra vez el destino me envía a navegar, colmada de obligaciones, so la con mi fe. Y a discurrir a lo largo de los viajes en la cabalgata de los sueños...

El camino

Amanece hoy Andalucía sobre las ventanas de mi convoy. Serranía de Ronda, montes y cerros maravillosos; huertas de naranjos en fruto que son árboles florecidos: pitas, olivos, chumberas, flores olientes del campo; manteles de palmeras. Claridad de un cielo que solo puede ser andaluz.

Y toda esta belleza española para dejarla en Algeciras con rumbo a Gibraltar en otra noche azul. El transbordador "Margarita" nos conduce al histórico Peñón de nuestra desventura y horas después un nuevo "ferry-boat" nos deja al costado magnífico del "Conte di Savoia", un barco luminoso y espléndido que escandaliza con su lujo las ceñidas soleadas del mar.

El barco

Sobran aquí la elegancia y el fausto: mármoles, bronce, maderas preciosas, fantástica decoración en cada recinto: uno es la réplica de cierto salón famoso en Italia, otros son creaciones imponderables de lo selecto y cómodo.

Hay para el deporte y la diversion dos hermosas piscinas, sala de gimnasia, caballos mecánicos simuladores de la carrera hipica, campo de tenis, pistas de toda clase de juegos, canchas de baile, cine, teatro. Y sala de conferencias, biblioteca, galerías para el aislamiento y el trabajo intelectual: once pisos destinados al pasaje, suntuosos y pulcros por excelencia.

Se publica a bordo un diario con ilustraciones, "Corriere del Mare", doce páginas de rico papel destinadas, singularmente al arte italiano y en el cual no encontramos la menor referencia a España.

El mar

Y ya estamos otra vez entregados a este amigo enorme y terrible de nuestra vida, confiados a él. En su desolada llanura no hay, a nuestra vista más signo humano que este espléndido buque, nuestro conductor.

Pero tanta esplendidez es una deleznable ilusión en esta salvaje inmensidad. Y para los que llevamos su sentido dramático en las venas, para los que anhelamos derivar eternamente en todas las aguas vivas de los mundos, la rebelión marina contra lo transitorio, es un desquite, una señal afirmativa de permanencia y juventud inmarcescible.

Concha Espina (Prohibida la reproducción)

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Aurora Cabello Arnao y José Iglesias González. Defunciones.—Juan Prat Morales, de 73 años y Delfina Maestre Villaviciosa, de 16 días.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Nicolás Buitrago Ca bezas e Isabel Mayer Valor. Defunciones.—Antonio Expósito Expósito, de 80 años.

Matrimonios.—Francisco Guerrero Uceda con Amalia Huertas Bueno.

Las procesiones de la próxima Semana Santa

Ya es hora de que salgan las procesiones (Opinión general de los cordobeses)

Afortunadamente para España, se van restableciendo la paz y la tranquilidad, merced a las cuales el culto católico vuelve a celebrar muchas de sus tradicionales fiestas.

Se ha experimentado una notable reacción y fácilmente puede establecerse la diferencia que haya entre el año 1932 y el actual.

Se ha operado una evolución palpable en todos los órdenes de la vida nacional y gracias a ella y a la cooperación decidida que el Gobierno les presta, han vuelto a exteriorizarse costumbres y fiestas populares de carácter religioso, como son las romerías, las procesiones de Semana Santa y las de patronos de ciudades y pueblos.

La prudencia ha presidido la celebración de tales actos, los cuales se han efectuado previa la adopción por las autoridades de toda clase de medidas para garantizar el orden.

Así pues, el año anterior, salieron con gran esplendor las procesiones de la Semana de Pasión, en crecido número de provincias españolas, sin que se turbara lo más mínimo el orden público.

España entera acogió con satisfacción la salida de tales procesiones y dio una vez más prueba de sus acendrados sentimientos religiosos.

Pudo observarse, que en algunas poblaciones, persistía el temor (infundado por cierto) a que las cofradías recorrieran las calles y ese temor hizo que no salieran, contra la voluntad del vecindario que vió defraudados sus deseos.

Sevilla, que con gran entusiasmo rinde culto a esa tradición, por vía de ensayo, sacó a la calle algunos, bastantes, de sus valiosos pasos, entre la admiración y el aplauso de propios y extraños. Este año peninsular los sevillanos restablecer con el máximo esplendor su vieja costumbre y las imágenes de más valía recorrerán la ciudad de la Giralda, en la próxima Semana Mayor que, por lo avanzado de su fecha, se celebrará en primavera.

Para llevar a cabo sus deseos, cuentan de antemano las Cofradías sevillanas con el beneplácito del eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo que en este caso se considera un sevillano más.

Seguendo el ejemplo que dió Sevilla el año último, en el presente organizan sus procesiones otras provincias andaluzas y algunas como Málaga se disponen a la reconstrucción y restauración de pasos, imágenes, candelaria y demás valiosos objetos que destruyeron las furbas.

Al mayor esplendor de tales procesiones, aunque no de una manera directa, por lo menos indirectamente, contribuirán las corporaciones municipales, toda vez que con las repetidas procesiones se benefician el comercio y muchos pequeños industriales.

Un periódico cordobés ha dado un toque de atención para que las Cofradías de Córdoba reanuden sus procesiones.

No creemos que esas Cofradías necesiten que las estimulen, pero sí debemos hacerles una cariñosa advertencia: Desde 1931 no han salido en Córdoba procesiones. Como es natural hay que reorganizar las Cofradías, restaurar o modificar pasos y vestuarios y hacer y prevenir muchas cosas a fin de organizar la salida de las procesiones y es preciso tener presente, que aunque este año la Semana Santa se celebra a mediados del mes de Abril, el tiempo apremia para llevar a cabo los proyectos de las Hermandades.

Entre estos seguramente figurará el medio de allegar recursos para sufragar los gastos de cera, faeneros, adornistas, etc.

Para atender a ellos, se tendría que recurrir a una suscripción popular o bien a una colecta que cada Cofradía realizaría al desfilar por las calles de Córdoba.

El Ayuntamiento cordobés, al igual que otros, podría contribuir a la celebración de las procesiones, cediendo a las Cofradías la recaudación que se obtuviera por alquiler de las sillas colocadas en las calles y prestando a las Hermandades que los necesitaran, los cirios eléctricos adquiridos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE UNA NOTICIA RELATIVA AL REINGRESO EN EL EJERCITO DEL GENERAL BARRERA. HAN SIDO INDULTADOS SEIS DE LOS REOS CONDENADOS A MUERTE POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO Y DOS AFECTOS AL FUERO MILITAR

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al exministro señor Pareja Yébenes, al fiscal inspector del Supremo don Fernando Vara, a don Miguel Moya, don Graciano Atienza y don Francisco Morayta.

El jefe del Gobierno facilita una relación de los reos a muerte que han sido indultados, entre los que se encuentran seis de los que tomaron parte en los sucesos de Castilblanco

El jefe del Gobierno pasó la mañana en el ministerio de la Guerra, don de recibió las siguientes visitas:

El ministro de Comunicaciones, el general Pardo con una comisión de generales retirados, coronel Trunche, presidente y vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid y al exministro señor Cantos.

Más tarde recibió el señor Lerroux a los periodistas y les manifestó que por la tarde sometería a la firma del presidente de la República el indulto de los reos de muerte Pedro Alvarez, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Wenceslao García, Benigno Prado y Reyes Horacio, condenados por los sucesos de Castilblanco.

También someteré a la firma de S. E. el indulto de los reos de muerte condenados por la jurisdicción militar Florencio Salamanca y Teodoro Ortiz.

Esta mañana he leído en un periódico una noticia relativa al general Barrera que se repite con insistencia maliciosa y que yo califico de equivocada

Sobre tal noticia solicité datos del subsecretario de Guerra y acabo de recibirlos.

por dicha corporación para las procesiones, el año último que aquellas salieron.

Córdoba posee bellísimas y notables imágenes que los cordobeses desean contemplar de nuevo, recorriendo en triunfo las calles de la ciudad y creemos que a ello no se opondrán ni las autoridades civiles ni la eclesiástica, antes al contrario, unas y otras darán toda clase de facilidades para la salida de las procesiones, las cuales reportan muchos beneficios, espiritual y económicamente.

Un cordobés

La fiesta del Comercio en la iglesia de San Pablo

El día 2 de Febrero celebrará el Comercio de Córdoba su tradicional fiesta a la Virgen en el misterio de la Purificación vulgarmente llamada "La Candelaria". Dado el entusiasmo que los comerciantes, industriales y banqueros, ponen todos los años en que su fiesta resulte con el mayor esplendor y solemnidad posibles, nada tiene de extraño que los fieles acudan al templo de San Pablo en número tan considerable que llene por completo sus amplias naves. Este año ocupará la Sagrada Catedral el R. P. Juan Fernández, C. C. La capilla de música vocal e instrumental estará a cargo de don Juan Espejo.

No hay que decir que se repartirá entre cuantos lo deseen el clásico rosario y al final se dará a besar al Niño Jesús, como última Adoración del año.

La fiesta comenzará a las diez y media en punto.

Según estos antecedentes, el general Barrera está procesado por la Sala sexta del Supremo que tramita la causa por los sucesos del 10 de Agosto de 1932 que aún no ha sido vista ni fallada por aquel alto Tribunal.

Dicha causa se encuentra en un estado análogo al de plenario en la jurisdicción militar y ha sido ya calificada por las partes.

En breve se señalará el día para la vista y admisión de pruebas. A la vista tiene que asistir el general Barrera.

Acerca de si le alcanzan los beneficios de la amnistía de 24 de Abril de 1934, nada se ha resuelto, ni se resolverá hasta que se dicte sentencia en la causa que se le instruye.

Ni el general Barrera ha reingresado en el ejército, ni podrá percibir sus haberes hasta que dicte sentencia la Sala sexta del Supremo.

Si el fallo fuese absolutorio, se estudiará la situación de dicho general y si tiene derechos los disfrutará como los demás ciudadanos.

¿Hay algo de la combinación de mandos militares?

—No sé si mañana podré terminarla.

¿No nos da usted ninguna noticia sobre las penas de muerte examinadas por el Consejo de ministros?

—Esta noche, tal vez habrá noticias sobre el particular.

Reunión del pleno de la Sala sexta del Supremo

Esta mañana se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo para revisar el sumario contra el teniente Torrens condenado a muerte por los sucesos de Asturias.

Mañana se reunirá nuevamente el pleno del alto Tribunal para dictar sentencia.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, libramientos expedidos a favor de las personas y entidades siguientes:

Don Francisco Garcia Rejano, don José Valls, don Enrique Segura Rubio, don Rafael Vázquez Arco, don Cristóbal Díez, don Manuel Gómez Arroyo, don Francisco Marroyo, don José Pérez Bello, don Angel Paragua don Manuel Molina Fox, don Rafael Suárez, don José Marin Arroyo, don Moisés Andrés López, don Patricio García Maroto, don Urbano Dominguez Diaz, don Antonio Serrano Garcia, jefe de telegrafos, don José Trenas Lara, don José de la Torre y del Cerro, don Mariano Ruiz Ambrosio, don Antonio Rodríguez Rivera, don Enrique Gacto, don José Moreno Vergara, don Antonio Poveda Legarerra, don Antonio Vázquez, don Abdón Fernández, cajero habilitado de la Guardia civil, don José Carrero Sánchez, don Aurelio Villalón, don Eugenio Lapparte Cerezo, don Diego Baena, don Eduardo Herrero, don Rafael Cuenca Moreno, don Fernando Rodríguez, don Rafael Reina León, don Gumersindo Aparicio, don José Losada Rodríguez, don Diego Moreno Guerrero, don Juan Astorga, don A. García Martínez, don Gabriel Bellido Ruano, don Ramón Gallo, Compañía arrendataria de contribuciones, don José García Moyano, secretarios de los Juzgados de primera instancia de Priego y Posadas y don Rodrigo Castaño.

FARMACIA

CARMEN CARRILERO

Angel de Saavedra, 1 (Santa Victoria) De guardia esta semana.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.



LA SEÑORA

Doña Dolores Cruz Lubián

VIUDA DE OSUNA

Ha fallecido a los 68 años de edad, el día 31 de Enero de 1935, a las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Juan Jaén Abril; la Razón Social Córdoba y Compañía; sus desconsolados hijos doña Fuensanta, don José, doña Rosa, doña Angela y doña Dolores; hijo político don Manuel Córdoba Román; nietos, hermana doña Socorro Cruz Lubián; hermana política doña Mariana Ardizzone (ausente), sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Carta del extranjero

Un montón de proyectos para la labor de las Cortes

La Cámara ha empezado sus tareas con verdadero entusiasmo. Y el Gobierno, por su parte, no le ha ido a la zaga. Varios, y de muy distinta importancia, pero casi esenciales, son los proyectos que ha llevado a los representantes del país. Se señala, pues, acusadamente, un resurgir nacional extraordinario.

Entre los proyectos presentados a las Cortes están, uno modificando la legislación vigente sobre establecimiento de entidades bancarias en virtud del cual hasta dentro de cinco años no podrán establecerse más Bancos en Portugal. Se dimanan de este proyecto que es muy extenso varias normas de interés como es la de castigar severamente a los que produzcan fluctuaciones en la Bolsa a base de falsedades y alarmas infundadas y como la reforma del crédito ha sido estudiada minuciosamente. La tramitación, inspección y fiscalización de las funciones crediticias serán de la competencia del ministro de Finanzas.

Pero el proyecto que más revuelo ha producido es el referente a la Defensa Nacional. Es muy amplio y tiende a instaurar una serie de medidas eficaces que presten al ejército y a la armada la acción útil que hoy no tiene. Al pueblo portugués no podía escapársele la situación por que atraviesa el ejército de Portugal, un tanto desligado entre sí y falto de coordinaciones eficaces que aumenten su fuerza y su disciplina.

Se va a crear el Consejo Superior de Defensa Nacional que será presidido por el jefe del Gobierno, interesándole el vicepresidente del Consejo Superior del Ejército, el vicepresidente del Consejo Nacional y el comandante general de la armada. El Consejo Superior del ejército se crea también ahora.

Y, finalmente, figura entre todos esos proyectos la creación del Consejo Superior de las Colonias. La nueva política colonial portuguesa que trata de elevar el medio de vida de las colonias a la altura del desenvolvimiento de los pueblos modernos, con una economía fuerte y sana y una administración espejo de moral y de organización política, empieza a buscar los nuevos órganos que han de hacer viables sus propósitos. Y este Consejo será, sin duda, el principal eslabón de la cadena administrativa colonial.

Augusto Gil Vega

Lisboa, Enero 1935.

(Prohibida la reproducción)

La fiesta de la Candelaria en Trassierra

Con motivo de la fiesta de la Candelaria, se celebrará este año en la pintoresca barriada de Trassierra, entre otros festejos, la tradicional función religiosa que terminará con la procesión, la que recorrerá aquellos agrestes lugares, donde la naturaleza dibujó las más bellas perspectivas de nuestra serranía.

Ante la imposibilidad de enviar el Ayuntamiento la banda municipal de música, ha concedido una subvención para que se celebre una función teatral interpretada por una Compañía de renombre.

Por la tarde se celebrarán también carreras en saco, cucañas y otros festejos infantiles, no faltando también el famoso "tiro al gallo", donde la gente moza se deleita hasta conseguir el campeonato de tirador, rindiendo así culto a lo tradicional de aquellos festejos.

Entre los aficionados al sport cinético, reina gran animación para concurrir a aquellas fiestas.

Quien no haya saboreado un día en Trassierra, puede decirse que no es cordobés de pura cepa, ni persona que guste deleitarse frente a los encantos de la naturaleza.

Delegación provincial de Trabajo

El comercio de Ultramarinos y la festividad de la Candelaria

Por las Asociaciones de Comerciantes de Ultramarinos y Similares de esta capital, se solicitó de esta Delegación Provincial del Trabajo que el próximo sábado día 2 de Febrero se les autorizará para abrir por la tarde esta clase de establecimientos, a pesar de estar estipulado en las bases de trabajo vigentes que dicha tarde permanecerá cerrada. Fundamentan su solución que al ser sábado este día y por tanto cuando los obreros cobran sus jornales de la semana se ocasionaría perjuicio a éstos y algunos se verían privados de poder adquirir los alimentos necesarios.

Esta Delegación teniendo en cuenta que la Orden ministerial de 13 del próximo pasado publicada en la "Gaceta" del 14 suspende la celebración de los plenos de los Jurados Mixtos, que es a quien comprendería resolver en este caso y dispuesto a dar toda clase de facilidades, siempre que no se originen perjuicios para nadie, de acuerdo con la representación obrera de este gremio y teniendo en cuenta que al confeccionar estas bases pudo ser este un caso imprevisto, ha acordado acceder a lo solicitado por las Sociedades mencionadas; por lo tanto los comercios de ultramarinos y comestibles, permanecerán abiertos como de ordinario, la tarde del sábado 2 de Febrero; a cambio de esto, a los obreros que trabajen en dicha tarde, se le abonarán las horas como extraordinarias, con los recargos que determina el artículo sexto del decreto de primero de Julio de mil novecientos treinta y uno.

El delegado provincial, E. Gavilán.

El suceso de ayer

Arde un chozo en el término de Guadalcazar y perece carbonizado un niño

Ayer a la una de la tarde, un individuo llamado José Pérez Callejón, se personó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Guadalcazar y denunció que poco antes se había declarado un incendio en un chozo situado en terrenos del cortijo de Villafrañquilla, de aquel término.

Inmediatamente la benemérita marchó al lugar del suceso y halló el chozo completamente destruido por las llamas.

Pertenecía aquel a Prudencio Hernández Martínez, quien sufrió la inmensa desgracia de que muriera carbonizado su hijo Serafín Hernández, de dos años de edad.

La Guardia civil dio cuenta del hecho al juzgado de guardia de Córdoba, que era el del distrito de la Izquierda, el cual se constituyó en la finca mencionada instruyendo las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para efectuarle la autopsia.

ENSEÑANZA NACIONAL

Instancias desestimadas

El director general de Primera Enseñanza, ha desestimado las instancias de los maestros don Antonio Tarancón y doña Demetria Campos, que solicitaban interinidades.

Posesión

El maestro don Rafael Sánchez, se ha posesionado de la escuela mixta de la aldea de Las Piedras (Rute).

Se arrienda o vende

en precio moderado, buen edificio propio para almacenes, situado en Córdoba en el barrio de las Margaritas, esquina a Músico Infante. Dirigirse a Gortéiz Hermanos, Yermo y Compañía, en Sevilla, Martín Villa, número 8. Apartado de correos, núm. 8.

El seguro de Maternidad

Su evolución, sus resultados, su transformación. Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión. Madrid, 1934. Imprenta de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos

El Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros sociales, a él encomendados. Al Seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación número 435, trabajo en el que, con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

El estudio está hecho enfocando la materia desde diversos puntos de vista. Así, tras el análisis demográfico de la masa asegurada, se trata ampliamente de la natalidad en la mujer obrera, de la mortalidad infantil y maternal y de las anomalías patológicas, mostrando de modo claro la acción beneficiosa del Seguro sobre aquellos fenómenos. Sigue una exposición muy detallada de la organización y resultados de los servicios sanitarios, de la asistencia complementaria, de las prestaciones en metálico y del régimen financiero del Seguro. Termina la obra con la exposición de lo que ha de ser la ampliación del Seguro de Maternidad, mediante la inclusión en él de las trabajadoras autónomas y de las mujeres de los obreros.

La lectura de este libro ofrece un especial interés a las trabajadoras. Pero no por eso los profanos en estas materias dejarán de sentirse impresionados al contemplar en su conjunto la obra realizada por el Seguro de Maternidad. Dos detalles, que hablan, ante todo, de su eficacia: En dos años, más de 50.000 mujeres obreras han sido atendidas solícitamente por el Seguro de Maternidad, y pasan de 60 los consultorios maternales afectos al Seguro.

A pesar de estos resultados el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal e infantil está en sus comienzos y anuncia la próxima apertura de centros clínicos y de consultorios de Maternidad y Puericultura, en todo el territorio nacional. Estos Centros del Seguro de Maternidad, se procura establecerlos mediante conciertos con la Sanidad pública o con otras instituciones, evitando así el sistema reprobado de los establecimientos dobles. En toda esta política sanitaria el Seguro de Maternidad procede con la mayor ponderación, dosificando los servicios con arreglo a las necesidades y sin olvidar que las prestaciones de los Seguros Sociales, siendo ante todo eficaces, han de ser económicas.

A cuantos se interesen por los problemas de la natalidad, de la mortalidad obrera y de la mortalidad infantil, les será útil la lectura de este libro que se remite gratuitamente a las entidades sociales que lo solicitan del Instituto (Sagasta, 6, Madrid).

La Hermandad de los Dolores

La Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, celebrará Junta general ordinaria, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo Los Dolores), el próximo domingo 3 de Febrero, a las tres y media de la tarde.

La Junta de Gobierno encarece a todos los señores hermanos varones, que asistan puntualmente a dicha reunión en la que se tratarán los asuntos que previenen los Estatutos de la Hermandad.

NOTAS DE SOCIEDAD

—En el festival benéfico que, según ya hemos dicho, se celebrará en el salón-teatro de la calle de Valladolid, los días 2, 3 y 4 del actual, se estrenará la película "Lourdes", dividida en tres partes, admirable producción cinematográfica, que está llamando extraordinariamente la atención del público, en cuantas poblaciones se exhibe.

Esta película será uno de los grandes atractivos del festival a que nos referimos, el cual resultará brillante en extremo.

PREDICCIÓN DEL TIEMPO

¿Tendremos un invierno riguroso?

Todos los años hacia esta época me veo asaltado por infinidad de cartas preguntándome si el invierno será frío y seco o lluvioso y templado; si nevará mucho, etc.

Podría salir del paso con una respuesta de Normando; pero esos procedimientos repugnan a la ciencia y prefiero enfrentarme con el asunto.

Se ha intentado muchas veces solucionarlo por medios estadísticos; pero la mayor parte de los meteorólogos han fracasado. Prueba de ello el buen M. Renou, que había creído poder trazar un cuadro de los inviernos rigurosos desde 1400 a 1841.

De su trabajo había deducido que todos los inviernos rigurosos sobrevenían cada 41 años.

Pues bien; la predicción, como todas las de igual índole, no ha resistido a los hechos. En efecto, los inviernos rigurosos de 1879-80, 1890-91, 1894-95, no eran la repetición tras 41 años de inviernos anteriores, y lo ocurrido con los inviernos rigurosos de 1916-17 y 1928-29.

Observemos de paso que los tres primeros inviernos fueron más bien precoces, mientras que a partir de 1894 todos han sido tardíos. ¿Por qué? Misterio.

Pero he aquí algo que a primera vista parece más singular. El famoso meteorólogo Koppen ha hecho también un cuadro de los inviernos rigurosos desde el año 462 hasta el de 1790. Pues bien: todos los inviernos de Renou no figuran en él. Cabe dos razones para explicarlo: ¿Qué se entiende por invierno riguroso? Bastan cuatro días para que todos los periodistas de la capital sean capaces de hacer creer al mundo entero que en toda Francia reina un frío polar.

Ahora bien; no es dudoso que Koppen haya imitado a los parisienses. Su cuadro consigna los inviernos rigurosos habidos en Alemania. Y si se reuniesen datos de todas las partes de Europa, se llegaría a la conclusión de que todos los años se han notado inviernos rigurosos.

La reflexión os hace quizá el efecto de una perogrullada, pero desengañaos.

Está demostrado que, todos los inviernos, se desplaza el polo del frío. Tan pronto lo vemos en Siberia como en Europa Central.

Se ha hablado de un período muy largo de 774 años, al cabo de los cuales el Sol y la Luna volverían a la misma posición respecto de la Tierra. Desde el punto de vista astronómico esas consideraciones son pura niñería.

El Sol es el único astro que rige nuestra climatología; pero la madeja de hilos que habría que desenredar está tan "enredada" que no estamos en visperas de ver claro.

Los que calculan sobre la reaparición periódica de las manchas solares dan pruebas de una completa ignorancia astronómica. Certo es que la actividad solar varía cada once años aproximadamente, y es imposible calcular sobre una probabilidad para anunciar un hecho concreto y determinado.

Todo lo más, podremos decir que en nuestras regiones de la Europa occidental nuestro clima parece sometido a alternativas de humedad y sequedad cuyo doble período se aproxima a los 35 años por término medio. Eso es por lo menos lo que parece haber ocurrido desde hace unos mil años.

Sin dnda alguna esas fluctuaciones deben acur sobre nuestras temperaturas, y a menudo los inviernos fríos suceden a años calientes; pero no se repetirá suficientemente que el enlace entre la lluvia y los grandes fríos no ha quedado nunca sentado de un modo rigurosamente científico.

No he tratado jamás de abrogarme el título de profeta, y sin embargo, desde 1901, después de un estudio aparecido en "Cosmos", me había atrevido a escribir que podíamos esperar a ver reaparecer los inviernos fríos desde 1930.

Los inviernos de 1928-29 y de 1933-34 parecen, hasta el presente, haberme dado la razón, y, calculando sobre causas análogas, cabe creer para el invierno en que estamos que habrá caídas bruscas del termómetro en las regiones de la Europa occidental.

Abate Th. Moreux

Director del Observatorio de Bourges

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los deudores a los fondos municipales

Con el fin de otorgar el mayor número posible de facilidades a los contribuyentes que, por cualquier concepto, se encuentren en descubierto en la Agencia Ejecutiva municipal, he resuelto que las horas de despacho para el público, en esta dependencia, durante todo el mes de Febrero en que ha de durar la moratoria otorgada, sean de 9 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Córdoba 31 de Enero de 1935.—El alcalde, Bernardo Garrido.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO)

TELEFONO 2700

Funciones para hoy viernes 1 de Febrero de 1935.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—ESTRENO "FOX": HAY HOMBRES DE SUERTE, divertida comedia de esta temporada interpretada por el popular actor PAT PATERSON y la bella HERBER MUNDIN.—De complementos REVISTA PARAMOUNT y los dibujos de Betty Boop CANTOS DE RUDY WALLEE.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana sábado, fiesta de la Candelaria.—A las cuatro, LUISIANA, emocionante película.—Última proyección.—A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30, extraordinario estreno "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL: EL GATO Y EL VIOLIN, primera película en que actúan juntos dos artistas famosos: JEANETTE MAC DONALD Y RAMON NOVARRO.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las SEIS Y MEDA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA noche.—Gran espectáculo de CINE SONORO Y FIN DE FIESTA.—MONSERRAT presenta a CANALEJAS el creador de "Rocio" acompañado a la guitarra por MANOLO EL DE HUELVA y los intérpretes de la música popular argentina LOS CUYANOS.—Compañía del programa la producción sonora DURO DE PELAR.—Butaca, 2'25.—Grada, 0'70.—Mañana, SU UNICO PECADO, estreno en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, AUDACIA, americana sonora.—Pronto, EL EXPRESO FANTASMA Y ESPICAS DORADAS.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY VERNES 1 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Estreno de la producción distribuida por Artistas Asociados, dialogado en español.

FOXA UN MUJER

por Ann Harding, Clive Brook y otros.—Una sinfonia de humanas emociones que arrebatada, conmueve y entusiasma. Portentosa creación de la bellísima Ann Harding, secundada por el genitlan de la pantalla Clive Brook.

CINE ALKAZAR

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Estreno en este local de la producción Cines, distribuida por S. A. G. E.

SE ACABO LA CRISIS

por Albert Prejean, Danielle Darrieux, Carpentier, Pitouto y otros.—Una divertida opereta en la que se da a conocer una nueva modalidad del cine francés.

El domingo.—Cine Góngora: "Paso a la juventud", por Martha Egger y Jan Kiepura.—Cine Alkazar: "Se acabó la crisis".

ACTO FUNEBRE GACETILLAS

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la virtuosa señora doña Dolores Cruz Lubián, viuda de don José Osuna Carrión que fue durante muchos años cajero de la Casa Banca Pedro López e Hijos.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, era muy apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla, por lo cual su muerte ha producido general sentimiento.

Descanse su alma en paz y reciban sus desconsolados hijos y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Detención de sospechosos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Emilio Rodríguez Maroto y Francisco Riquelme Bravo, individuo sospechosos e indocumentados.

Una denuncia

El chófer Ricardo Arroyo Romero ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Diego Reina Gámiz, por haberse negado a abonarle 6'20 pesetas, importe del alquiler del automóvil que el denunciante conduce.

Defunción

En León ha fallecido la respetable señora doña Esperanza Prieto Mathé, esposa del general de brigada retirado don José Rico Ruiz.

Enviamos el pésame muy sentido a la distinguida familia de la finada y especialmente a su hijo el capitán de caballería, con destino en Ecija don Manuel Rico Prieto, que perteneció a la guarnición de Córdoba y que era muy estimado en esta capital.

Defunción de una religiosa

Ayer, a las dos de la tarde, falleció en el convento de San Pedro de Alcántara, de esta ciudad, la religiosa terciaria franciscana de la Divina Pastora, Sor Cándida (Clares Rodríguez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad).

Hoy, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en la iglesia de dicho convento el funeral por su eterno descanso y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de la Salud.

Descanse en paz el alma de la finada.

Una caída

Ayer en la calle del Pozanco, resbaló y cayó al suelo el niño de tres años Rafael Jordán Agudo, produciéndose una herida contusa leve en la región parietal derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Comida de despedida

Con motivo de haber sido jubilado el benemérito maestro nacional de esta capital don Agustín López Llamas, sus compañeros y amigos van a rendirle un sencillo pero simpático homenaje al dar fin a sus tareas escolares.

Este homenaje consistirá en un almuerzo que se efectuará el próximo día 3 a la una de la tarde en el restaurant "Bruzo".

Los señores maestros y maestras a quienes por olvido o por falta de tiempo no se les haya pasado el pliego de aviso y quieran asistir a este acto pueden avisar en el restaurant antes de las seis de la tarde del día 2.

F. Lara-Barahona Maza

Médico Puericultor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 12 a 5 Jesús María, 6. Teléfono, 1609

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

La concurrencia es escasa en escaños y tribunas.

Preside el señor Alba.

En el Banco azul los ministros de Gobernación, Trabajo y Marina.

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JOSE SANCHEZ GUERRA

El señor Alba da cuenta del fallecimiento del señor Sánchez Guerra, que fue dos veces presidente del Congreso y otras dos del Congreso.

Me toca —agrega— en esta ocasión hacer, en nombre del Congreso, un discurso a la memoria del señor Sánchez Guerra que con su vida escribió páginas muy importantes para la Historia de España.

Era el prototipo del hidalgo cordobés. No se movía más que a impulso de los ideales y siempre por móviles elevados. Se distinguió por sus características. La probidad profesional y la dignidad ciudadana.

A continuación relata la actitud que adoptara el señor Sánchez Guerra frente a las Juntas de Defensa y después refiere los motivos por los cuales el señor Sánchez Guerra se expatrió voluntariamente a París.

El golpe más rudo —continúa diciendo— y el primero contra la Dictadura fue el que le dio Sánchez Guerra desde Bayona. Allí empezó a incubarse la República. Se dice que esto no es propio de un hombre conservador y yo digo que los espíritus conservadores son, ante todo, respetuosos con la ley y con la voluntad nacional. Sánchez Guerra lo fue y siempre se le consideró como un hombre de Estado. No encontró toda la justicia que debiera rendirse por que la condición de las democracias es la ingratitud. (Aplausos en todos los sectores de la Cámara).

Las minorías de Renovación Española y Trancionalista no asistieron a la parte de la sesión dedicada al señor Sánchez Guerra.

Después del señor Alba hace uso de la palabra el señor Cambó.

Dice que no puede olvidar que fue el señor Sánchez Guerra quien le dio el espaldarazo parlamentario.

El señor Sánchez Guerra merece el homenaje máximo que pueda rendirle la Cámara porque por encima de todo fue un parlamentario.

El señor Sánchez Guerra presidió el Parlamento y desde ese sitio se sentía mucho más alto que cuando ocupaba la cabecera del Banco azul. Fue un presidente perfecto y con su proceder sereno y con su exquisita educación salvaba las situaciones más difíciles.

Don Emiliano Iglesias se asocia al homenaje en nombre de la minoría radical.

Igual hacen el señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios y el señor Bravo Ferrer, por los conservadores.

El señor Gil Robles manifiesta que no ha llegado todavía el momento para enjuiciar la vida política del señor Sánchez Guerra. Eso —añade— lo hará la Historia. Fue un gran gobernante y un hombre valeroso y digno y por eso nos asociamos de todo corazón al homenaje al político ilustre que acaba de morir.

El señor Fernández Castillejo, en nombre de los progresistas enaltea la memoria del señor Sánchez Guerra y expresa el dolor que ha producido la muerte del austero político en Córdoba y su provincia.

Otros representantes de minorías se expresan en idénticos términos que los oradores anteriores.

El comunista señor Bolívar dice que él tiene que ser la nota discordante pues no puede olvidar que el señor Sánchez Guerra fue el hombre de las represiones y de las persecuciones contra las clases trabajadoras.

Muchos diputados protestan y gritan: ¡Fuera, fuera!

El señor Bolívar intenta salir de su escaño y los demás lo increpan, llamándole cobarde y asesino.

El señor Bolívar: Vosotros si que sois unos canallas.

El señor Cano López se dirige a él para agredirlo y lo sujeta el señor Marial a quien el diputado comunista dá dos puñetazos.

El escándalo es enorme. Una vez calmados los ánimos el señor Alba censura la conducta del señor Bolívar y dice que aunque no esté conforme con la sesión necrológica dedicada al señor Sánchez Guerra no tiene derecho a herir la dignidad de la Cámara.

El señor Bolívar alude a Asturias y se reproduce el escándalo.

El señor Ruiz Alonso, de la Ceda, le dice: S. S. es un cobarde y no representa nada.

Intenta lanzarse contra él y el señor Gil Robles lo impide.

El presidente requiere al señor Bolívar para que no siga por el camino emprendido.

Como Bolívar insiste en hablar los radicales y otros diputados lo llaman incendiario y asesino.

Por fin el diputado comunista se sienta.

El señor Rocha se suma en nombre del Gobierno al homenaje a la memoria del señor Sánchez Guerra.

Señala que la condición primordial del ilustre político fue la austeridad.

La familia —agrega— queda en tal situación que el presidente del Consejo traerá un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda y a las hijas del finado. (Aplausos).

Finalmente se acuerda que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra.

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES.—EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión de Hacienda anulando los impuestos que venían pesando sobre los bienes privados de algunas personas pertenecientes a la familia de don Alfonso de Borbón.

Se pone a debate un proyecto modificando algunos artículos del Estatuto municipal y se aprueba después de aceptar la Comisión un voto particular del señor Daza.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Sierra Pomares delenda una enmienda al artículo séptimo, oponiéndose a que los Tribunales arbitrales sean los que señalen las rentas de los arrendamientos, pues en este caso se cometerían toda clase de arbitrariedades.

La Comisión rechaza la enmienda y el autor la retira.

El señor Alvarez Mendizábal defiende otra que también rechaza la Comisión.

Como no es posible llegar a un acuerdo se decide que el artículo sea estudiado nuevamente por la Comisión.

Varios diputados retiran los votos particulares que tenían presentados al artículo octavo.

El señor Oriol defiende una enmienda. Estima injusto que pese sobre el capital que se emplea en tie-

rras riesgos que no tiene el dedicado a otras actividades.

El ministro de Agricultura promete aceptar parte del espíritu de la enmienda del señor Oriol y este la retira.

Son retiradas otras enmiendas y se suspende la discusión.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL ACERCA DEL PROYECTO RELATIVO A PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El señor Daza defiende una proposición incidental referente a un proyecto del ministro de Agricultura, aprobado en Consejo, acerca de la concesión de préstamos a los agricultores.

Expone la alarma que ha producido ese proyecto y alude a unas manifestaciones que ha publicado la Prensa, atribuidas al señor Jiménez Fernández.

Este asegura que él no ha hecho manifestaciones acerca de ese proyecto y recogiendo unas palabras del señor Daza le advierte que él no comete nunca disparates.

El señor Daza: Pues yo he leído esas manifestaciones en la Prensa.

El ministro de Agricultura: Me tiene sin cuidado lo que diga la Prensa. Yo me atengo al proyecto escrito.

Como don Honorio Maura y otros monárquicos hacen gestos significativos dirigiéndose a la Tribuna de la Prensa, el ministro se encara con el primero y protesta contra el hecho de que se quiera echarle encima a la Prensa.

—No debe ver la Prensa en lo que digo —añade el señor Jiménez Fernández— ningún ataque contra ella.

Don Honorio Maura: S. S. es demasiado susceptible.

El ministro: Es que su gesto no tenía buena intención. Sobre ese proyecto se ha abierto una información pública y a ella me atengo.

El señor Daza retira la proposición y el presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

HOY SERAN FUSILADOS EN OVIEDO EL EXSARENTO VAZQUEZ Y JESUS ARGUELLES

A las siete de la noche hablaron los periodistas en los pasillos del Congreso con el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que se proponía ir al domicilio del presidente de la República para someterle a la firma varios decretos.

Los informadores expusieron el deseo de que les dijera algo acerca de la situación de los reos de muerte pues se afirmaba que habían sido indultados todos los condenados.

El señor Lerroux se abstuvo de contestar.

—¿Es que el Gobierno —preguntó un reporter— se limita a darse por enterado de los informes del Tribunal Supremo?

—Exacto —contestó don Alejandro—. Eso es.

Después de las ocho volvió el señor Lerroux a hablar con los periodistas. Dijo que había telefonado al presidente anunciándole que iría a recoger la firma de los decretos referentes a los indultos de ocho condenados a muerte pero que el señor Alcalá Zamora se disponía a marchar en aquel momento a la Academia de Ciencias Morales y allí le enviaría la firma con el subsecretario de la Presidencia.

—¿No hay más indultos?— se le preguntó.

—Nada más que esos ocho, pues los otros dos desgraciados, el exsargento Vázquez y Jesús Arguelles, condenados por su intervención en los sucesos de Asturias, entrarán esta tarde en capilla y serán ejecutados en las primeras horas de la mañana.

Proyectos leídos en la Cámara

En la sesión de la Cámara el señor Rocha leyó un proyecto de ley reorganizando las plantillas de los Cuerpos técnico y administrativo del ministerio de Estado.

También el ministro de Agricultura dió lectura a otro acerca de la regulación del mercado de trigo.

Se reparte entre los diputados el testimonio del señor Alarcón relativo al alijo de armas

Ayer fue repartido a los diputados el testimonio del juez especial señor Alarcón, relativo a la causa por el alijo de armas.

Con este motivo menudearon los comentarios acerca de dicho asunto.

Don Miguel Maura decía que la situación del señor Azaña no era tan delicada como se creía en un principio mientras que esos diputados de derechas afirmaban que la responsabilidad del expresidente del Consejo no da lugar a dudas de ninguna clase.

El señor Gil Robles ha designado a los señores Moutas y Leal para que estudien el documento y emitan informe, el cual se dará a conocer a los diputados de la Ceda para que estén debidamente orientados.

Impresiones pesimistas acerca del Tratado comercial con Francia

En los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso se habló mucho también del Tratado comercial que se está negociando con Francia.

Según las impresiones recogidas, Francia insiste en su actitud de limitar la entrada de la naranja española y por el contrario desea que se constituya un grupo que se dedique

Si usted tiene

4'25 PTAS
TIMBRE APARTE

podrá adquirir un frasco del famoso

DEPURATIVO RICHELET

Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como

Eczemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secando con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia:

Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de las muchas que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estaré satisfechísima de su estupendo específico.

Esto es mejor que las cremas que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal. Le ruego me diga dónde puedo comprar Jabón Richelet porque me han quedado unas manchitas y quiero quitármelas»

Vicenta Pascual.
Domicilio: Alcalá, 167. - Madrid.

SIGUE VENDIENDOSE EL FRASCO GRANDE A PTAS. 780, TIMBRE APARTE DE VENTA EN FARMACIAS



Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Arriendo de un edificio en el paseo del Gran Capitán

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morería). Dirigirse a la Subdirección de la Compañía en esta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 principal, letra A.

DE CINEMATOGRAFIA MILITARES

¿A QUE EDAD ES MAS INTERESANTE LA MUJER?

por Una Merkel
(Joven y simpática actriz de la Metro Goldwyn Mayer)

La edad no tiene absolutamente nada que ver con el encanto de la persona. Por lo menos, esta es mi manera de pensar.

He conocido infinidad de niños recién nacidos, como si dijéramos, que eran capaces de cautivar al más terrible criminal. Y he visto también muchachos desgarrados, de cabello lacio, fallándole algunos dientes y que, sin embargo, poseían encanto irresistible.

Esto en cuanto a la gente joven. Tratándose de personas de edad madura, citaré como ejemplo a mi abuelita, que fue una de las mujeres más encantadoras que haya conocido.

¿Y qué me dicen de May-Robson? Todo el mundo quiere a la popular actriz de carácter, y el secreto de ese cariño radica en el encanto que posee.

Por consiguiente, queda demostrado que la edad y el encanto no guardan relación alguna.

A mi juicio, es una tontería grandísima decir que las personas son más encantadoras a tal o cual edad.

En primer lugar, todas las personas no están sazoadas a la misma edad. ¿Acaso no han visto ustedes damas que representan diez años menos de los que tienen en realidad? Y, por el contrario, ¿no han visto también mujeres que parecen tener el doble de sus años?

Helen Hayes, a quien conozco desde hace tiempo, ha sido siempre una mujer extraordinariamente encantadora, y espero que continuará haciéndolo gala del mismo encanto cuando haya cumplido los cincuenta años.

La mujer puede ser encantadora desde la cuna hasta la tumba. Es un error creer que el encanto es patrimonio exclusivo de la juventud o de la vejez. En realidad, es un don que depende completamente de la personalidad individual.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueeta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

Adjudicación de los regalos de los billetes de los autobús

Verificada ante el Notario don Joaquín Villalonga la adjudicación de los regalos de los billetes de los autobús, han resultado premiados los números siguientes:

- 1, 7.573, máquina de coser "Alfa"; 2, 1.851, Abono de lectura; 3, 12.739, Corte de traje de señora o caballero; 4, 13.614, Cine sonoro NIC; 5, 4.495, Camisa, pañuelo y corbata de Pañerías González; 6, 13.839; 7, 4.731; 8, 5.458; 9, 6.722; 10, 5.700; 11, 2.736; 12, 7.850; 13, 3.240; 14, 5.455; 15, 14.450; 16, 9.238; 17, 7.586; 18, 10.778; 19, 12.743; 20, 14.715; 21, 12.614; 22, 9.209; 23, 8.444; 24, 572; 25, 8.853; 26, 10.854; 27, 8.711; 28, 7.550; 29, 11.241, Balones infantiles de la casa Pedro Martínez. Se dará lista de agraciados. Los premios se pueden recoger en todo el mes de Febrero.

LA CASA POR EL BALCON

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN EL METRO Y SUS TRES SUCURSALES

- Cortes de traje 3 metros para caballero, en pesetas 8'00
 - Forros completos para los mismos en pesetas 7'00
 - Chalecos lana para caballero, a pesetas 2'00
 - Pantalones buena confección para caballero, a pesetas 3'50
 - Gabanes de abrigo para caballero, a pesetas 25'00
 - Camisas toda de percal para caballero, a pesetas 3'50
 - Calzoncillos cortos para caballero, a pesetas 1'50
 - Camisetas punto inglés para caballero, a pesetas 1'75
 - Abriguitos lana para señora, a pesetas 2'50
 - Blusas novedad para señora, a pesetas 1'00
 - Medias de seda para señoras, a pesetas 0'75
 - Telas preciosas para batas, el metro, a pesetas 0'60
 - Gamuzas doble ancho para abrigos de señora, el metro, a pesetas 3'00
 - Checos con capucha para niños, a pesetas 5'00
 - Abriguitos lana para niño, a pesetas 1'00
 - Infinidad de artículos prácticos a precios de verdadera ganga.
- Además, en el piso primero de una casa central de EL METRO, se liquitan los retales sobrantes de pañería, lanería, sedería, telas blancas y lienzos morenos, a precios de ocasión.
- No titubea, las mayores rebajas de precios, en EL METRO y sus sucursales

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que estará en CORDOBA y en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3) únicamente el próximo martes 5 del corriente. En SEVILLA el día 3 en el HOTEL FRANCIA Méndez (Núñez, 7).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Defendamos lo nuestro

Vi que mi buen amigo don Justo venía calle abajo, con su gabán bien abotonado y subido el cuello del mismo por sobre una gruesa bufanda de lana, que le ocultaba mentón y boca. Llevaba el sombrero bien encaquetado hacia atrás. Presentaba, en verdad, una figura extraña en aquella forma. Cuando hubo llegado junto a mí, losí fuerte y dijo:

—No niegue que me encuentra ridículo. Sonrei ante la frase. Don Justo insistió: —Estoy ridículo, altamente ridículo.

Se quitó el sombrero y me mostró su cabeza por donde había pasado, asolándola, una máquina de cortar el pelo al cero.

—Ridículo, no —le contesté—. Acaso un poco extraño. ¿Que se hizo de aquella hermosa cabellera, que era su orgullo?

—Estornudó, volvió a toser, carraspeó y se puso el sombrero. Prosiguió: —Veo que está usted acatarrado. Después de todo es fruta del tiempo.

—Es fruta —me atajó— de la tontería española.

Mi asombro se hizo enorme ante semejante salida. Don Justo me contemplaba sin pestañear, con aquellos sus ojos azules, de mirada mansa, y agregó:

—¿Lo duda?

—Ni lo duda ni dejo de dudarlo —le contesté—. Pero, francamente, no veo la relación que puede existir entre ese corte de pelo al rape, que luce brillantemente su cabeza, y eso que usted califica de tontería española, que además no sé en qué consiste.

—Pues se lo explicaré —me replicó— para ver si se apea usted de la higuera en que está subido.

Echamos a andar calle adelante y mi amigo afirmó:

—Los españoles padecemos del grave defecto de la tontería en varias de sus manifestaciones. Tontaría es, y acusada con pronunciados relieves, la que nos lleva a poner admiración en lo extranjero y despreciar lo de casa, con lo que ocurre que alabamos, en ocasiones, lo malo y despreciamos lo bueno. Así sucede, por ejemplo, con el aceite. No cabe duda que el nuestro es el mejor. Sin embargo, lo llevan a Francia, nos lo devuelve con etiqueta francesa y ya estamos pagándolo más caro, abriendo la boca y aplaudiendo, como unos papanatas su calidad. ¿Pues con los vinos? No hay ninguno... ¡ninguno!... que supere a los españoles. Y nos volvemos locos por consumir los franceses, alemanes o italianos al precio que nos pidan. Y cuente que muchas veces, creyendo apurar caldos extranjeros, bebemos los nuestros pasados por la frontera. ¿Es o no es tontería todo esto?

Se detuvo y me obligó a detenerme. Apretó la bufanda, que, con el acaloramiento del discurso, se le había aflojado y agarrándose por las solapas y zarandéandome levemente exclamó:

—Hasta con el idioma comecemos las mismas tonterías que con el acei-

te y vino! Es que somos tontos a más no poder, y, lo que es peor incorregibles. Y si no vea usted. Hemos dado al olvido nuestras siete castellánimas palabras "hostal, hostería, hospedería, fonda, posada, mesón y parador" y nos hemos ido a buscar "hotel" al inglés. Las salas o recintos donde se come se llaman en castellano, según su clase, "refectorio, comedor, figón y bodegón" y nosotros hemos cambiado esos cuatro españolismos vocablos por el francés "restaurant". En vez de "reunión" decimos "meeting" y ponemos "menú" por "minuta", y la lista en francés para mejor comprensión. Podría citarles muchísimas más, pero se haría excesivamente larga la lista. Solamente le diré que conocí un cronista que, en su estúpido afán, llegó a sustituir la palabra "rincón" por la francesa "coin". ¡Para matarlo! Y así, a fuerza de zurcidos, remiendos y pegotes vamos afeando nuestro hermoso idioma y poniéndolo como no digan dueñas.

—Bien —le atajé— pero continúo en ayunas de la relación que puede tener todo eso con su radical corte de pelo.

—Pues lo tiene, y a ello voy. Otra de nuestras tonterías es la de querer demostrar, prácticamente, que hacemos lo que nos da la gana. Esto es, acaso, un residuo de mala educación. Se da, tanto en los de arriba como en los de abajo. Y no digamos en política, donde es fácil liarse la manta a la cabeza y hacer disparates como la cosa más natural del mundo. Se cometen acciones sin calcular sus consecuencias que, en algunos casos, son catastróficas, pero ya están hechas y no tienen vuelta de hoja. Algo influye también en ella nuestro bárbaro individualismo que nos lleva a prescindir de cuanto nos rodea. Si nos dicen que no haremos tal cosa, pondremos todos los medios para hacerla, aunque en ello nos vaya la vida.

—No hagamos regla general de ese defecto —le dije—. Hay personas, y muchas afortunadamente, que no proceden en esa forma, sino que meditan y prevén el resultado de sus actos antes de cometerlos.

Paróse en seco mi viejo amigo y resopló recio, como si lo que yo acababa de decirle le punzara fuertemente.

—Bien, bien —contestó— no discutamos. No llegaremos a entender-

CANAS. Se vende en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1 cuadruplicado, a 90 céntimos el haz de veinte y cinco.

SE ARRIENDA la casa número 62 de la calle San Fernando. Para verla y tratar, Ramírez Arellano, 3.

INGENIERO

industrial, joven, desea colocarse. Escriba: 333, LA PRENSA, Carmen, núm. 16, MADRID.

ARRENDAMIENTO. Piso principal amplio, seis habitaciones y cuarto de baño; un local para almacenes o garage, Teniente Carbonell, 1 (Stadium), y casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, Santa Marta, 25 o en la Plaza Don Gome, 2.

ALQUILARIA tienda sitio céntrico o convenir traspaso. Ofertas por escrito, Hotel Simón. Señor Moreno.

nos. ¿Ve usted mi cabeza rapada con la del cero? Pues está así porque unos amigos me aseguraron que yo no era capaz de hacerme cortar el pelo en esta forma. Para demostrarles que hago lo que me da la gana, lo corté. Las consecuencias de mi impremeditada acción vinieron después. Apenas salí de la peluquería tuve que comprar un sombrero por que el que tenía me resultaba grande. El que compré entonces, tendré que tirarlo en cuanto me crezca el pelo, porque resultará pequeño, con lo cual habrá perdido estupidamente un sombrero. Y, para aumento de males cogí frío en la cabeza lo que me acarrearé un más que regular catarro. Así me ve usted ahora con este humor de mil demonios, una cabeza como una bola de billar y un sombrero de menos. A España también, por jaquería de unos o de otros, la acucian, la pelan y la desnudan.

Giró don Justo sobre sus talones y se marchó en dirección contraria a la que traíamos. Yo seguí mi camino pensando en las palabras del viejo y amargado amigo y en que acaso tendría razón.

Eduardo A. Quiñones

(Prohibida la reproducción)

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Luis Alfaro López, don Rafael Barona, don Emiliano Sánchez, el alcalde de la aldea de Santa Cruz, don José Vacas Aguilar, don Rafael García, don José Morales, don Fernando Valverde y el doctor Bayona.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Gerardo Doblado Fernández, por no reunir condiciones de higiene su establecimiento de comestibles; de Carmen Susin Pérez y Luisa Cruz Castillejo, por vender despojos en puestos de venta de carne; de Heminia Díaz Ibáñez y Joaquín Pagador Pimentel, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, y de José Espejo Carnago y Antonio Peña García, por hacer candelas sus hijos en el jardín de la plaza de San Bartolomé.

Muestras a la vista Nada por adelantado

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.



SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Ignacio, obispo y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana: La Purificación de Nuestra Señora.

Jubiléo circular
Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeador por don José de Torres y doña Enriqueta Quinteán, en sufragio de sus padres don Enrique y doña Rosario. —Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Mañana, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En Santa Marta
Hoy, a las cinco y media de la tarde, séptimo acto de la solemne novena que las religiosas de dicho Monasterio celebran en honor de su ínclita fundadora y madre Santa Paula. Hay estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y coplas a la Santa, terminándose con la reserva, bendición y responso por los bienhechores difuntos.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2508
Plato del día: Lomo de cerdo zamorano.

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre 11'60
Id. id. a la sombra id. id. 7'20
Id. mínima id. id. id. id. 2'00
Id. media id. id. id. id. 2'60
Oscilación id. id. id. id. 9'2
Agua de lluvia en milímetros 4'00
Agua evaporada en milímetros 4'60

Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0 753'60
Temperatura a la sombra... 11'20
Id. de termómetro humedecido... 9'20
Tensión del vapor... 3'00
Humedad relativa... 41'0
Estado del cielo... Despejado
Dirección del viento... N. E.
Fuerza... Ventolina
Recorrido en 24 horas... 169'00

Notas del Calendario
Cordobés

1 de Febrero
Sale el sol a las 7'25.—Se pone a las 5'32.
Sale la luna a las 5'24.—Se pone a las 2'42.

Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas, a las 3. El de Oración de la tarde, a las 6.

El de Animas, a las 8. El día 3, a las 4'27 de la tarde, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, el frío será intensísimo y descenderán copiosas nevadas. Imperarán los vientos de Norte muy fuertes y habrá días lluviosos.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

PARTICULAR, admítense dos o tres únicos huéspedes, habitación exterior, con o sin pensión, Razón, Medina y Corella, sin número.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

¿Durante cuántos años podrá la Tierra alimentar a sus habitantes?

Teniendo en cuenta el ritmo que sigue el aumento de la población mundial —no menos de veinte millones de almas al año—, cabe preocuparse del número de años, durante los cuales todavía podrá la Tierra suministrar los elementos necesarios para nuestro sustento.

A esa pregunta, que tan angustiosa podría parecer "a priori", ha contestado un francés, M. Matignón, en un trabajo presentado a la Academia de Ciencias de París y su respuesta es en verdad tranquilizadora para la humanidad actual, ya que el autor entiende que gracias a la evolución de la industria de los abonos químicos nuestra subsistencia está asegurada para 20.000 años por lo menos.

Basándose en las cifras de aumento mundial de población, en el tipo de la ración alimenticia individual y en el perfeccionado empleo de nuestros recursos en abonos químicos, ha podido el autor formular sus conclusiones.

El mundo consume anualmente unos veinte mil millones de francos de abonos químicos, correspondiendo a Europa el 60 por 100 de esa producción, con lo que tiene que atender a la subsistencia de 500 millones de quintales de trigo. Produce 60 millones de raciones suplementarias, pero cada año aumenta su población en tres millones de habitantes. Por lo tanto las raciones suplementarias conseguidas con el empleo de los abonos químicos, no podrían garantizar esas necesidades crecientes más que durante veinte años.

Afortunadamente, no se ha llegado al límite de producción de los abonos químicos que permiten conseguir ya para todo el mundo y por un año un suplemento de 60 millones de raciones.

Las primeras materias existen en suficiente cantidad para asegurar el porvenir alimenticio de nuestro planeta: así, por ejemplo, en lo relativo a los abonos azoados, el azoe del aire constituye una reserva inagotable; tanto, que después de mil años de extracción, las reservas de fosfatos naturales pueden cubrir nuestras necesidades durante 20.000 años, y por otra parte los yacimientos de potasa pueden seguir produciendo durante varios millares de años, sin contar los yacimientos inexplorados de España, Rusia y Méjico.

M. Matignón expuso luego un nuevo método de obtención del ácido fosfórico basado en un procedimiento térmico empleando el carbón.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, fac araciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

SE DAN INFORMES sobre casas y pisos en arrendamiento.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE HACE almoneda de camas, tocador de señora y caballero, mesillas de noche, un aparato de calefacción de gasolina, aparato de luz eléctrica, mesa escritorio, sillones y librería, de tamaño grande. Fernando Colón, 10 y 12.

El sastre de Madrid
Le hará un traje de corte y construcción moderna. Pablo Iglesias, número 2. (Rinconada).

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE VENDE un bufete, compuesto de una mesa con cinco gavetas, un sillón y seis sillas. Calle Claudio Marcelo, número 8, segundo.

El mejor negocio por 6.000 pesetas, en el día, establecimiento de bebidas, calle Alfaro, 76, por no poderlo atender su dueño, venta favorable, 16 habitaciones. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trasierra, 6-A, principal.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SANCHEZ LUQUE

Veterinario
PERROS Y ANIMALES DE LUJO
Tratamientos antirrábicos
Visitas a domicilio

REALEJO, 64 y Puerta de Almodóvar, sin núm. Teléfonos 1381 y 2482

FELISA MONTILLA
Practicante
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1347 CORDOBA

Almacén de huevos

Al por mayor y menor frescos y garantizados. condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles

MANUEL LOPEZ VERTEDOR
Gutiérrez de los Ríos, 11 Teléfono 2221

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal, de construcción moderna, completamente independiente, con instalaciones de luz eléctrica, agua y gas. Razón del mismo, en Amanzor, letra F.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda el local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canalejas, esquina a la del Gran Capitán. Dicho local está ocupado en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barbuído Vacas, Conde de Torres Cabrera, 1 duplicado.

Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro
Informará, Rafael Carreras, Cardenal Herretero, número 38 (barbería)

SE VENDE una mesa de billar, con todos los accesorios, dos juegos de bolas, uno de mármil y otro de pasta. Juan de Avila, 22 (barrio Occidente).

Profesora
Señorita con la carrera del Magisterio, se ofrece para dar clases a domicilio. Mateo Inurria, 5 principal.

HUESPEDES en familia, se desean en Pompeyos, núm. 9.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Alvar Rodríguez, 5.

SE VENDE un escarapate con luna de primera, repisas de cristal y puerta metálica. Muñoz, 4 (taberna).

SE VENDE automóvil Fiat 503, cerrado, cuatro puertas, seis cristales, patente al corriente, 11 H. P., perfecto estado de funcionamiento, precio módico. Razón, portería de la fábrica de Jabón "Santa Matilde", Carrera de la Fuensanta, de 10 a 12 de la mañana.

COMPRO casa, cuatro habitaciones, con patio y demás dependencias de servidumbre. Informes, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

FOROJÓN del DIARIO DE CORDOBA

PARAISO E INFIERNO

POR CAROLINA INVERNIZIO

Núm. 40

cruel y entendámonos! ¡Para llegar a poseerte, lucharé contra todo, y todo lo sacrificaré porque te amo como jamás lo fue mujer alguna.

Gabriela sonreía y con los ojos entornados, parecía seguir con la imaginación las representaciones de un sueño delicioso cuya suprema felicidad se reflejaba en su rostro.

—Valentini—exclamó con voz afable y sumisa,—la confianza que usted me inspira es absoluta y sin límites. Me quiere y podría quererle... de usted depende que yo olvide el pasado.

—Habla, Gabriela; dime lo que he de hacer y lo haré; mándame, te obedeceré ciegamente.

—¿Sabe usted de quien es todo lo que hay en casa?

—Tuyo... —No; de ese hombre, de su rival. Es verdad que él me lo regaló, pero si lo dejo por otro...

—Tienes razón —dijo el inglés.— se lo devolverás todo.

Un relámpago brilló en las azules

locas parecía brindar un beso. Bajo la trémula luz de la lámpara, que se transparentaba por la pantalla de seda, su soberana hermosura, ofrecía destellos infernales.

Lord Clinton posó temblando su boca sobre la negra cabellera de Gabriela.

—¡Déjeme! —exclamó retirándose y con voz ligeramente conmovida. Sus ojos suplicaban de tal manera, que no se los podía resistir. —Déjeme. ¿No ha dicho que me quiere? Pues bien: deme una prueba. Su lenguaje es el de un caballero. Solo le pido que confirme con actos sus promesas de cariño. Su rival, sacrificando la libertad y arriesgando la vida, no ha retrocedido ante el delito, con tal de ofrecerte cuanto le exigía.

—Y tú lo has consentido! —exclamó el inglés con asombro al oír aquella declaración insolente.

Gabriela, reclinando lánguidamente su cabeza sobre el respaldo de la butaca, se sonrió de tal modo, que el lord se estremeció.

—¿Qué menos podía hacer? —respondió. —Confieso que fui débil, pero no podía resignarme a vivir en la obscuridad y en la miseria. No era esta la vida que yo soñaba.

La mano de lord Clinton estrechaba convulsa la de la joven.

—Tanto te seduce la riqueza! —exclamó después de un breve silencio.

—La riqueza es la felicidad; sin ella, la vida es un suplicio —respondió Gabriela brillándole los ojos de deseo.

—¿Cuánto daría por ofrecerte un trono! —dijo el lord dejándose caer sobre una silla.— Pero todo cuanto tengo es tuyo...

Gabriela le dirigió una mirada de afecto y aproximándose a Clinton, le

estampó un beso en la frente.

—¡Todo! —repitió con candor. Lord Clinton sintió un intenso escalofrío. A pesar de la actitud lánguida y de la sonrisa fascinadora de Gabriela, sintióse como entre las garras de un gavilán; preveía el peligro y no tenía valor para evitarlo.

—Si —respondió— los cien mil francos son tuyos.

Gabriela hizo un gesto desdenoso. —Cien mil francos! —repitió; —¿qué es eso para lo que yo ambiciono?

El inglés frunció el entrecejo, y poniéndose en pie, empezó a pasear por la estancia. Ella seguía sus movimientos con una sonrisa de satisfacción.

—No puedo ofrecerte más: es cuanto tengo.